

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CIR-06	Página 2 de 15
	CIRCULARES	VERSIÓN: 1	
		FECHA: 30/11/2008	

CIRCULAR EXTERNA No. 007

FECHA: 26 de enero de 2022

DE: Secretaría de Educación Municipal

PARA: Responsables Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Pitalito Huila.

ASUNTO: Actualización y entrega a la Secretaría de Educación copia del Reglamento de Tesorería.

Considerando, la normatividad que rige en función de la tesorería de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pitalito; se solicita, a los responsables de los Fondos de Servicios Educativos ajustar los manuales de tesorería de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pitalito acorde a la normatividad vigente y a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional emitidos mediante la resolución 12829 de 2017 y 0660 de 2018. Adicionalmente, considerar lo establecido en el Acuerdo 044 de 2021 "por medio del cual se expide el Estatuto Tributario del Municipio de Pitalito".

De igual forma, adjuntar al segundo informe financiero año 2022 copia del Reglamento de Tesorería de la Institución Educativa en formato PDF junto con el acta de aprobación por parte del Consejo Directivo de la Institución.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS  
Secretario de Educación

